

Quito, 12 de abril del 2012

Señores:

AKROPOLIS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento a los estatutos de la compañía y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de **Akropolis Arquitectura e Ingeniería S.A.**, a continuación expongo el informe anual de labores el cual se encuentra enmarcado en la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

A continuación el orden de la presentación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2011;

- La compañía , y la administración según lo planificado concluyo la primera etapa del Proyecto Akropolis de Occidente

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios;

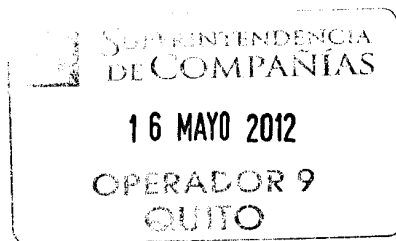
Durante el ejercicio económico del 2011, la Junta General de Socios únicamente se reunió una sola vez, bajo el carácter de extraordinaria.

En cumplimiento la responsabilidad del Representante Legal de la compañía, se han observado todas las disposiciones emitidas por dicha Junta General de Socios.

3.- Información sobre Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2011;

Ámbito societario

No ha existido ningún cambio relevante para este ejercicio económico 2011.

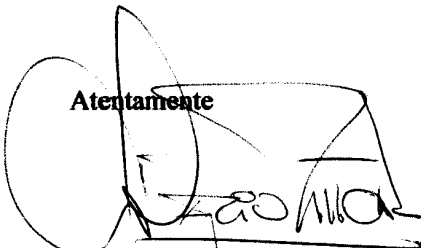


4.- Situación Financiera de la compañía

En el ejercicio económico 2011, ha generado ingresos productos de las ventas correspondientes a la primera etapa del Proyecto Akropolis de Occidente

5.- Resultados generados durante el ejercicio del 2011

- La compañía arroja una utilidad de Uds.55.789.96

Atentamente


Mario Eduardo Ulloa
Gerente General
AKROPOLIS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.

